



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PUBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A MEDIO-GESTIÓN DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN INFORMÁTICA, CON CARÁCTER INTERINO.**

Por Resolución de 9 de enero de 2023 de esta Dirección Gerencia, se acordó dar publicidad al listado provisional con puntuaciones de la **convocatoria de Técnico/a Medio-Gestión de Función Administrativa, opción Informática, con carácter interino**, para el Hospital Universitario Reina Sofía, aprobada por Resolución de 8 de noviembre de 2022 de la Dirección Gerencia del Hospital, dándose un plazo de tres días hábiles para presentación de alegaciones.

Finalizado dicho plazo, por la Comisión de valoración del presente proceso selectivo no se han recibido alegaciones al listado provisional.

Por todo ello, y de conformidad con lo establecido en la Base 6.3 de la Resolución de 8 de noviembre de 2022, por la que se convoca la cobertura del puesto de Técnico/a Medio-Gestión de Función Administrativa, opción Informática, con carácter interino, esta Dirección Gerencia.

**RESUELVE**

**Primero.- Dar por finalizado** el proceso selectivo para cobertura temporal de un puesto Técnico/a Medio-Gestión de Función Administrativa, opción Informática, con carácter interino, en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.

**Segundo.- Publicar**, a propuesta de la Comisión de Valoración, **el listado definitivo** recogido en el **Anexo I**, con la puntuación de las personas candidatas, resultante de aplicar a los méritos presentados el baremo recogido en el Anexo II de la Convocatoria.

**Tercero.- Adjudicar la provisión temporal del puesto** de Técnico/a Medio-Gestión de Función Administrativa, opción Informática, objeto de la convocatoria a **D. Rafael Muñoz Sánchez**.


**Cuarto.-** De acuerdo con lo establecido en el Pacto de 26 de Junio de 2017 de la Mesa Sectorial de Sanidad, sobre el sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud, en caso de renuncia del candidato/a seleccionado/a previa a la firma del nombramiento o en el mes siguiente a la firma del mismo, el puesto será ofertado a los siguientes candidatos/as que cumplieran los requisitos, por el orden establecido en el proceso

**Quinto.-** Publicar la presente Resolución durante el día hábil siguiente a su firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los Tablones de anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía", de Córdoba.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, **las personas interesadas podrán interponer bien Recurso potestativo de Reposición** ante este mismo órgano en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) **o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo** ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

**LA DIRECTORA GERENTE**

Código:	6hWMS703PFIRMAu/UL2AQGf5vp7E4G	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página	1/2






## ANEXO II

APELLIDOS Y NOMBRE	ANEXO II					TOTAL
	EXPERIENCIA Máximo 70 p.	FORMACIÓN (Max. 45 puntos)			OTROS MERITOS Max. 20 p.	
		FORMACION ACADEMICA Max. 6 p.	FORMACION ESPECIALIZADA Máx. 9 puntos	FORMACION CONTINUADA ( Max. 30 puntos)		
BARBERO HIDALGO, SERGIO	0.345	0	0	4.65	0	<b>4.995</b>
GARCIA MOLINERO, JORGE	4.95	0	0	23.5	0	<b>28.45</b>
LUCENA CAMPOS, JESUS	0	0	0	8.75	0	<b>8.75</b>
MUÑOZ SANCHEZ, RAFAEL	27	3	0	30	0	<b>60</b>
NAVAJAS PIZARRO, ANTONIO	0	0	0	4.25	0	<b>4.25</b>
ROMERO MATA, NOELIA M <sup>a</sup>	26.7	0	0	30	0	<b>56.7</b>

Código:	6hWMS703PFIRMAu/UL2AQGf5vp7E4G	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página	2/2





**SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**  
**Consejería de Salud y Consumo**

**Junta de Andalucía**

Hospital Universitario Reina Sofía

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de la fecha la presente resolución se publica en los tablones de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba y se envía para su publicación a la página web del Servicio Andaluz de Salud..

**EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL**

Hospital Universitario Reina Sofía  
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba  
Tel. 957 010 000 [www.hospitalreinasofia.org](http://www.hospitalreinasofia.org)

<b>Código:</b>	6hWMS663PFIRMA9nu9J9wf106+1CLj	<b>Fecha</b>	20/01/2023
<b>Firmado Por</b>	JUAN ALFONSO SERENO COPADO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/1

